

Chihuahua, Chih. a 17 de marzo de 2020

No. de Oficio: COS/0170/2020

Asunto: Gestión – Instalación de reductores de velocidad

Arq. Carlos Aguilar García
Director de Obras Públicas
Municipio de Chihuahua
Presente. -

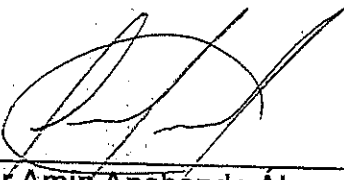
Con el interés de trabajar en conjunto para beneficio de la población, me permito hacer de su conocimiento que la **C. Laura Rosario Solís Rodríguez** acudió a la Sindicatura Municipal de Chihuahua, para expresar su petición que a continuación manifiesto:

- Instalación de reductores de velocidad sobre la Av. Club de Leones de la Colonia Praderas del León; mediante oficio **COS/988/2019** se realizó la solicitud de autorización para la instalación a la División de Policía Vial de la Comisión Estatal de Seguridad, recibiendo respuesta **FGE-10C.7.1/158/2020** el 06 de marzo del 2020, mediante el cual establece **procedente** dicha instalación. Se anexa copia de la respuesta con croquis y proyecto.

Para cualquier duda o aclaración respecto a estas peticiones, favor de comunicarse al 614 200 4800 extensión 5455 o, al correo martha.caballero@mpiochih.gob.mx con la Lic. Vanessa Caballero Chávez.

Agradeciendo las atenciones se sirva brindar a la presente y sin más por el momento, le reitero que estoy a sus órdenes para tratar este y cualquier otro asunto de interés para nuestra ciudad.

Atentamente



Lic. César Amín Anchondo Álvarez
Síndico
H. Ayuntamiento de Chihuahua

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

C.c.p. - Archivo
VCO

www.sindicatura.mx

Av. Independencia 209, Col. Centro, C.P. 31000 Chihuahua, Chih.

Cualquier queja o denuncia sobre el gobierno municipal: ☎ (614) 353 6051



Vanessa C.
Recibi
18/03/2020